

LISTADOS PROVISIONALES DE INCLUSIÓN EN LAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2018, DE LA SUBSECRETARIA DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

Acuerdo de la Comisión Delegada Específica de 20 de junio de 2018.

Examinadas las solicitudes de inscripción en la bolsa de empleo temporal en puestos de trabajo de la escala A2-16-02, técnico superior de gestión en educación social, de la provincia de Valencia, la Comisión Delegada Específica de Seguimiento de Bolsas ha acordado publicar los siguientes listados provisionales:

- listado provisional de admitidos, con expresión de las puntuaciones asignadas;
- listado provisional de excluidos, con expresión de la causa de exclusión;
- listado de personal del cual no consta que presentara instancia por registro;
- listado de personal que no rellenó la instancia por internet, tal y como estaba previsto en la convocatoria;

Los aspirantes relacionados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de los listados, para formular las alegaciones que estimen oportunas en relación con la puntuación otorgada o su exclusión.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DELEGADA ESPECÍFICA